

Presidente Abinader dispone el ascenso de 7,800 agentes de la Policía Nacional.

-Jefe de Estado devuelve tradición de ascender policías los 27 de febrero

El presidente de la República, Luis Abinader, dispuso este 27 de febrero el ascenso de 7,800 miembros de la Policía Nacional, incluyendo 44 promovidos a segundo tenientes por méritos académicos. La medida del jefe de Estado devuelve una tradición entre los miembros de la institución del orden.

Entre los ascendidos de rango, conforme un comunicado oficial de la institución del orden, figuran 34 tenientes coroneles a coroneles.

También fueron ascendidos por el presidente Abinader la suma de 321 mayores a tenientes coroneles.

Mientras que 431 capitanes policiales fueron ascendidos a mayores, rango que los ubica como oficiales superiores.

Los ascensos de rango, dispuestos por el jefe de Estado en la gestión del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, incluyen también a 417 primeros tenientes promovidos a capitanes.

A estos se suman 743 segundos tenientes ascendidos a primeros tenientes de la institución del orden.

En tanto que 755 sargentos mayores fueron ascendidos a segundos tenientes, para ubicarse dentro de los oficiales subalternos.

Mientras que 1,004 sargentos policiales fueron ascendidos a sargentos mayores; la suma de 1,997 cabos a sargentos y 2,098

rasos a cabo.

Los ascensos fueron recomendados por el mayor general Guzmán Peralta en cumplimiento del artículo 83 de la Orgánica Ley 590-16 de la Policía Nacional.